



FICHA DE FISCALIZACIÓN

INTENDENCIA DE BENEFICIOS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

CÓDIGO DE LA FISCALIZACIÓN

ID: 2025_MOD_FIS_038

(1) ▾

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

NOVIEMBRE 2025

IDENTIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

NOMBRE DE LA FISCALIZACIÓN

Seguimiento a la fiscalización del 2024, en el IPS, referida al cumplimiento de los requisitos para acceder a los beneficios y determinación del Monto de Pago en la Ex Caja del S.S.S.. Además, de establecer el número de cotizantes potenciales que tendrán indemnizaciones en los próximos años.

TIPO DE ENTIDAD

IPS

FECHA DE EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

AÑO 2025

DESCRIPCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN

El propósito de esta fiscalización es dar seguimiento a la revisión efectuada en 2024 sobre los beneficios de la Ex Caja del Servicio de Seguro Social (S.S.S.), verificando la correcta aplicación de requisitos de acceso, la determinación de los montos de pago y la proyección de los beneficiarios futuros. Se busca comprobar que las observaciones previas hayan sido corregidas y que el IPS mantenga procedimientos robustos para garantizar el correcto uso de los recursos públicos.

METODOLOGÍA

La metodología contempla la comparación de la información revisada en la fiscalización 2024 con los procesos vigentes en 2025, constatando que se ajustaron los mecanismos de control. Se analizan expedientes de beneficiarios pagados, los cálculos efectuados por el IPS y las nóminas de cotizantes, aplicando modelos de proyección para determinar cuántos podrían acceder a las indemnizaciones en los próximos años.

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

(Corresponde a la descripción de los hallazgos detectados en la fiscalización y las acciones a desarrollar por la Entidad para subsanar los hallazgos de acuerdo al plan de trabajo enviado y aprobado por esta Superintendencia, cuando corresponda)

ID_FIS_MOD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL INCUMPLIMIENTO	PLAN DE REMEDIACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO
2025_MOD_FIS_038	IPS	La revisión de documentos y las acciones realizadas no detectaron incumplimientos normativos por parte de la entidad fiscalizada, según la normativa vigente y el alcance de este proceso. Sin embargo, durante la revisión se identificaron y comunicaron observaciones y oportunidades de mejora en la gestión de la entidad.	No aplica